



ACTA No 0031
RECIBO DE SATISFACCION

CONTRATO DE: (002)	SUMINISTRO (X)	MANTENIMIENTO ()	OBRA ()	SERVICIOS ()
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATO No. 002 DEL 03 DE FEBRERO DEL 2025.				
CONTRATO No.	313-002-2026			
CONTRATISTA	DISTRIBUIDORA BALLENAS S.A.S			
NIT	901.267.015-5			
OBJETO	SUMINSITRO DE COMUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS ADSCRITOS AL CPMS-RIOHACHA.			
VALOR DEL CONTRATO	\$ 25.000.000			
FECHA DE SUSCRIPCION	03/02/2026			
FECHA INICIACIÓN	04/02/2026			
OBSERVACION	SE RECIBIÓ EL SUMINSITRO DE COMBUSTIBLE A TRAVES DE LOS MEDIOS DE PAGO ALTERNATIVOS.			
En el Municipio de Riohacha La Guajira a los 28 días del mes de abril del 2026, el funcionario Dragoneante JOSE LAUDEBITH IGUARAN AMAYA condutor de servicio de la compañía Santander, en su calidad de supervisor del contrato de combustible, deja plena constancia que ha recibido a satisfacción el suministro de Combustible (ACPM) y (GASOLINA) solicitado, como queda reflejado en la factura N°ACMB19161. La cuál se anexa al presente documento y corresponden al valor total de M/L(\$ 1.192,667.10). En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron: <u>Jose Iguaran Amaya.</u> Dragoneante JOSE LAUDEBITH IGUARAN AMAYA Supervisor NOTA: En los casos en que se generen obligaciones adicionales por parte del contratista, se debe dejar en hoja aparte de esta acta la fecha de cumplimiento, como en el caso de instalación, capacitación y acompañamiento, cuando la compra ha sido de equipos de cómputo, etc. Esta acta se debe enviar al Área de gestión Corporativa del Establecimiento Penitenciario De Mediana Seguridad y Carcelario De Riohacha, a más tardar dentro de los Tres (03) días hábiles siguientes a su suscripción.				